SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A."

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

Marzo 2019
Nº EXP. 19.109.SU

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

1.- INSTALACIÓN

Todas las instalaciones y personal dependiente de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A.

2.- ANTECEDENTES

La SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (en adelante CANTUR, S.A.), tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en la comunidad autónoma de Cantabria, especialmente en las zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de CANTUR, S.A. destacan recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, los Campos de Golf del Abra del Pas y de Nestares, complejos hosteleros como el Hotel La Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, la Estación de Esquí – Montaña de Alto Campoo o las instalaciones de la Estación de Peñacabarga, y el Museo Marítimo.

Sin embargo, Cantur, S.A. no sólo son sus instalaciones y atractivos, sino también lo que se percibe de ella y es obvio que su activo humano y su identidad corporativa es algo indispensable. Dicha imagen corporativa se refleja, entre otras, en la indumentaria de todos los trabajadores y trabajadoras que desarrollan sus funciones en nuestras instalaciones y les hace reconocibles. Una buena apariencia (a través de colores, materiales, tipo de prenda) proporciona una impresión a la vez que transmite confianza, genera profesionalidad, y fomenta el trabajo en equipo.

Conscientes de la importancia de prestar una imagen sólida y representativa de la actividad y filosofía de trabajo en cada una de nuestras instalaciones y áreas de producción, es fundamental para reforzar la imagen positiva que los clientes deben llevarse de cada una de sus visitas; así como para afianzar y reforzar el sentimiento de identidad corporativa, pretendemos desarrollar a través de este documento la contratación de los servicios para el suministro de ropa de trabajo, produciendo un efecto positivo en el funcionamiento global de la empresa, siempre en consonancia con nuestras políticas en Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Compromisos de Responsabilidad Social Empresarial.

Así de acuerdo con lo establecido en el art. 32 de Convenio Colectivo de Cantur, S.A. en el que de modo literal se indica que:

1.- CANTUR, S.A, facilitará ropa de trabajo al personal con derecho a ella, quien estará obligado a utilizarla única y exclusivamente en el puesto y durante el desarrollo del mismo.

2.- La entrega de las prendas de trabajo será efectuada, por el Departamento designado por CANTUR, S.A, en cada instalación, en base a los criterios establecidos sobre variedad, cantidad, periodicidad y calidad de la ropa de trabajo para los diferentes puestos de trabajo.

3.- Su reposición se llevará a cabo únicamente cuando las prendas se encuentren deterioradas o en mal estado, previa devolución al Departamento encargado de su distribución.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

El Departamento de RRHH de Cantur, S.A., elabora el presente documento, previa consulta y remisión de informes de necesidad previos emitidos por los responsables de las instalaciones, responsables de área y/o mandos intermedios. En el ánimo de unificar y gestionar de manera más eficiente los recursos e imagen corporativa de la Cantur, S.A.; así como continuar dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Colectivo de Cantur, S.A. en relación con la ropa de trabajo y demás normativa de aplicación.

4.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de los uniformes necesarios para dotar al personal de Cantur, S.A. en las distintas instalaciones, dando una imagen unificada en todas ellas.

En aras a la mejora de los principios de concurrencia, publicidad, eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos públicos, se considera oportuna la división del contrato en lotes. Se establecen los siguientes lotes:

LOTE 1: Ropa de trabajo para el área de mantenimiento de todas las instalaciones gestionadas por Cantur, S.A

LOTE 2: Ropa de trabajo para la atención al público todas las instalaciones gestionadas por Cantur, S.A

LOTE 3: Ropa de trabajo para personal de cocina y limpieza.

LOTE 4: Ropa de abrigo para todas las instalaciones de Cantur, S.A.

LOTE 5: Ropa técnica, entendida como aquella necesaria para uniformar a los trabajadores que por las peculiaridades de la instalación se encuentran desarrollando su trabajo generalmente en condiciones climatológicas adversas.

El desglose detallado de los suministros de uniformes y ropa de trabajo, se encuentran definidos en características, unidades y valor estimado unitario máximo, así como en el rango de tallas necesarias, en el Anexo I para cada uno de los lotes.

En el correspondiente PPT se fijaran las condiciones técnicas del suministros de ropa para el personal de Cantur, S.A., así como las etiquetas necesarias para su marcado, en las diferentes instalaciones que gestiona Cantur, S.A. con personal propio que necesita ir uniformado.

5.- PLAZO DE DURACIÓN MÁXIMO DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será de DICIOCHO (18) MESES, que comenzarán a contar a partir de la fecha establecida en el documento en el que se formalice el mismo.

Si antes del vencimiento del plazo máximo de duración del contrato se agotase el crédito previsto para la ejecución del mismo (bien porque el consumo ha superado las previsiones, bien como consecuencia de aprobación de modificaciones normativas o reglamentarias europeas, estatales, autonómicas o locales), CANTUR, S.A. podrá efectuar la oportuna modificación a fin de dotar económicamente las aplicaciones presupuestarias, siempre condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

6.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Tras la valoración de los precios actuales del mercado para la realización servicios similares recibidos con anterioridad, puede estimarse un IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO que asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EUROS, 173.957,15 **€** (IVA no incluido). Encontrándose distribuido en los siguientes lotes:

- LOTE 1: MANTENIMIENTO, **21.359,60 EUROS**
- LOTE 2: SALA/PÚBLICO, **36.258,00 EUROS**
- LOTE 3: HOSTELERÍA, **5.549,60 EUROS**
- LOTE 4: ROPA ABRIGO, **31.215,00 EUROS**
- LOTE 1: ROPA TÉCNICA, **79.574,95 EUROS**

Dentro del mismo están incluidos los gastos generales de empresa, en general, todos los gastos necesarios para el desarrollo del contrato de suministro.

El importe del contrato será abonado previa acreditación de los suministros realizados, tras la conformidad de CANTUR, S.A. a los mismos y con la correspondiente factura emitida por el adjudicatario y mediante el procedimiento de pago ordinario de CANTUR, S.A.

Ejercerá como Director del Contrato de Servicios, la persona designada por Cantur, S.A.; actuando como codirectores cada uno de los responsables de área o instalación de Cantur, S.A.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede, se da traslado del presente Informe de Necesidad correspondiente a la **CONTRATACIÓN DE DEL SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A."** a los efectos de que se tenga en consideración para proseguir, si procede, su tramitación.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, a 18 de MARZO de 2019.

TÉCNICO DE RRHH DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Beatriz Sainz Crespo

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

ANEXO I: CANTIDADES Y VALOR ESTIMADO

* Los importes especificados no incluyen el IVA.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 1: MANTENIMIENTO

CÓD.	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
1	Pantalón Largo 1	Verde y colores	658	18,00	11.844,00	36-60	Cabárceno Alto Campóo Verano Campos de Golf Hostelería
2	Pantalón Largo 2	Azul Marino y colores	116	16,00	1.856,00	36-60	Cabárceno Almacén Raos MMC
3	Cazadora Buzo	Verde y colores	160	15,00	2.400,00	XS-4XL	Cabárceno Campo
4	Buzo	Varios colores	97	17,00	1.649,00	XS-4XL	Cabárceno
5	Chaleco Obra	Verde, Azul y colores	88	15,00	1.320,00	XS-4XL	Cabárceno Oficinas (Almacén)
6	Gorra	Verde y colores	184	2,90	533,60	TU	Cabárceno Nestares
7	Gorro lana	Azul Marino y Colores	32	8,50	272,00	TU	Campos de Golf Fuente Dé
8	Traje Agua	Verde	135	11,00	1485,00	XS-4XL	Cabárceno Estación Campos de Golf
				TOTAL LOTE	**21.359,60 €**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 2: SALA/PÚBLICO

CÓD.	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
10	Pantalón Largo 3	Negro y colores	344	25,00	8.600,00	36-60	Tiendas Recepción: Abra de Pas, Hoteles, Oficinas de turismo MMC Hostelería
11	Camisa Manga Larga 1	Blanca y colores	188	17,80	3.346,40	36-60	Oficinas Turismo Cabárceno Hostelería MMC Campos de Golf
12	Camisa Manga Larga 2	Beige y colores	14	17,80	249,20	36-60	Cabárceno
13	Camisa Manga Larga 3	Azul Claro y colores	32	18,80	601,60	36-61	Cabárceno
14	Camisa Manga Corta 1	Blanca	124	17,80	2.207,20	36-60	Oficinas Turismo
15	Camisa Manga Corta 2	Azul Claro y colores	32	17,80	569,60	36-60	Cabárceno
16	Polo Manga Larga	Varios colores	492	9,00	4.428,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Ofcinas Turismo (almacén)

17	Polo Manga Corta	Varios colores	952	6,50	6.188,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Ofcinas Turismo (almacén) Estación Hostelería
18	Americana/blazer	Varios colores	109	40,00	4.360,00	XS-4XL	Campos de Golf MMC Hostelería Cabárceno
19	Jersey	Azul Marino y colores	16	20,00	320,00	XS-4XL	Cabárceno
20	Jersey 2	Varios colores	105	24,00	2.520,00	XS-4XL	Campo de Golf Hostelería
21	Chaleco	Varios colores	10	22,00	220,00	XS-4XL	Campo de Golf
22	Chaqueta	Varios colores	107	24,00	2.568,00	XS-4XL	Hostelería Tiendas
23	Polo rayas	Azul Marino y Blanco	10	8,00	80,00	XS-4XL	MMC
				TOTAL LOTE	**36.258,00€**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 3: HOSTELERÍA

CÓD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
23	Pantalón Cocina	Blanco y colores	82	14,00	1.148,00	36-60	Todas instalaciones Hostelería
24	Pijama Limpieza	Blanco y colores	54	18,70	1.009,80	36-60	Todas instalaciones Hostelería
25	Casaca/ chaqueta Cocina	Blanco y colores	125	11,00	1.375,00	36-60	Todas instalaciones Hostelería
26	Delantal Cocina	Blanco y colores	123	5,20	639,60		Todas instalaciones Hostelería
27	Delantal Sala	Varios colores	176	4,70	827,20		Todas instalaciones Hostelería
28	Gorro Cocina	Blanco y colores	100	5,50	550,00		Todas instalaciones Hostelería
				TOTAL LOTE	**5.549,60**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 4: ROPA ABRIGO

CÓD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
29	Polar	Verde y varios colores	390	18,00	7.020,00	XS-4XL	Cabárceno MMC Ofcinas Turismo (almacén) Hostelería Campos de Golf
30	Cazadora tipo 1	Verde, azul y colores	234	35,00	8.190,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf
31	Cortavientos	Verde, negra y colores	299	45,00	13.455,00	XS-4XL	Cabárceno Oficinas (Almacén) Estación
32	Chaleco	Verde y colores	170	15	2.550,00	XS-4XL	Cabárceno
				TOTAL LOTE	**31.215,00€**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 5: TÉCNICA

COD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIÓN
33	Pantalón Esquí	Negro	123	131,35	16.156,05	36-60	Alto Campóo Nestares
34	Pantalón Montaña Invierno	Negro	34	148,35	5.043,90	36-60	Fuente Dé Nestares
35	Pantalón Montaña Verano	Negro	40	130,00	5.200,00	36-60	Fuente Dé Cabárceno
36	Cazadora Técnica	Negra y colores	38	91,20	3.465,60	XS-4XL	Fuente Dé Campos de Golf
37	Cazadora Esquí	Negra y color	160	203,20	32.512,00	XS-4XL	Alto Campóo Fuente Dé Nestares Hostelería Área Técnica
38	Guantes Esquí	Negro	115	15,00	1.725,00	XS-4XL	Estación
39	Polar	Negro y colores	157	93,20	14.632,40	XS-4XL	Fuente Dé Estación Nestares
40	Pantalón corto	Negro	14	15,00	210,00	XS-4XL	Cabárceno
41	Licra manga corta	Negro	14	15,00	210,00	XS-4XL	Cabárceno
42	Licra manga larga	Negro	14	30,00	420,00	XS-4XL	Cabárceno
				TOTAL LOTE	**79.574,95€**		